

ACTA N°539¹

FECHA: lunes 15 de diciembre de 2025

HORA: 18:00 – 19:30

UBICACIÓN: Vía videoconferencia

ASISTENTES²

Consejo:

Guillermo Larraín Ríos, presidente

Carlos Díaz Vergara, vicepresidente

María Cecilia Cifuentes Hurtado, consejera

Andras Uthoff Botka, consejero

Subsecretaría de Previsión Social:

Roxana Valdebenito, jefatura Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Constanza Morales, secretaria técnica y profesional de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Javiera Pastén, profesional de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Invitados:

Marcela Gana, Superintendencia de Pensiones

Patricio Ayala, Superintendencia de Pensiones

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

En su primera parte la Superintendencia de Pensiones realiza una presentación sobre la implementación de la Reforma de Pensiones. En su segunda parte, el CCP revisa los objetivos para el estudio 2026 y el índice para el informe anual 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. En la primera parte de la reunión, Patricio Ayala y Marcela Gana de la Superintendencia de Pensiones, realizaron una presentación sobre la implementación de la reforma de pensiones. Se realizó una mirada general de los cambios que incorpora la reforma y del cronograma de implementación. Luego, se dio cuenta del trabajo realizado en cuanto a la coordinación con diversas instituciones, gestiones, junto con la emisión de normativas, las cuales han tenido en consideración gran cantidad de casuísticas, de manera de abarcar distintas situaciones en cuanto al historial de cotización de los trabajadores. También se presentaron los resultados disponibles a la fecha, como seguro de lagunas, recaudación de cotizaciones, reducción de tasas de interés aplicadas a la deuda y beneficios entregados, finalizando con reflexiones finales de los desafíos y oportunidades que ha representado este proceso.

¹ Acta elaborada por Constanza Morales.

² La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante el registro de asistencia de Teams. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

- II. Luego de la presentación el Consejo reconoció y felicitó al equipo de la Superintendencia de Pensiones por el trabajo realizado, y planteó varias consultas en aspectos como riesgos, fortalecimiento institucional, riesgos comunicacionales, financiamiento y eventuales incentivos perversos de los beneficios. La Superintendencia dio respuesta a estas consultas en detalle, lo que será sintetizado en un documento por la secretaría técnica como insumo para el Consejo.
- III. En cuanto a los objetivos del estudio 2026, se realizó una presentación a los consejeros mostrando una comparativa con el estudio realizado en 2016, luego se revisó el objetivo general y los objetivos específicos. Se discutieron aspectos de eventuales cambios que podría haber en los plazos de ejecución, en los objetivos específicos y sobre los requisitos técnicos.
- IV. Respecto del índice del informe anual, en caso de contar con información del impacto fiscal de los retiros de fondos de pensiones, se podría elaborar un apartado con un análisis de esta materia. El Consejo solicita que para el balance estadístico el documento incorpore las tablas para facilitar el análisis.

Guillermo Larraín Ríos, Presidente

Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente

María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera

Andras Uthoff Botka, Consejero